



CORDOBA, =5 DIC 2018

VISTO:

La Resolución N° 1547/18 del Honorable Consejo Superior, por la que se designa por concurso al Arquitecto CARLOS AUGUSTO ZOPPI (LEGAJO N° 32044), como Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva, en la cátedra de Instalaciones III de la carrera de Arquitectura; y,

CONSIDERANDO:

Que el Arquitecto ZOPPI, venía desempeñándose interinamente en dicho cargo según lo dispuesto por Resolución Decanal N° 328/18.

Que en razón de haber sido designado en el mismo cargo y cátedra, por concurso, corresponde proceder a dictar resolución dando por finalizada su designación interina a partir del 06/11/2018.

Por todo ello,

**EL VICE-DECANO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Dar por finalizada a partir del 06/11/2018, la designación interina del Arquitecto CARLOS AUGUSTO ZOPPI (LEGAJO N° 32044), en un cargo de Profesor Titular Semidedicación, en la cátedra de Instalaciones III de la carrera de Arquitectura que fuera dispuesta por Resolución Decanal N° 328/18, en razón de haber sido designado en el mismo cargo y cátedra por concurso, según lo dispuesto por Resolución N° 1547/18 del Honorable Consejo Superior.

ARTICULO N° 2: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
 AREA DE PERSONAL
 INGENIERO GUANDAO OTTONELLO
 SECRETARIO GENERAL DE PERSONAL
 LEGAJOS AREA ECONOMICA
 FAUD - UN

Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba



Arq. GUILLERMO JORGE DAGUIN
 VICE-DECANO
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1391-18.